

## SOLICITUD DE ASUETOS

v.01

### DIRECTOR/A DE DEPARTAMENTO-ENCARGADO/A DE ÁREA

“Artículo 1º (Ordenanza de Asuetos).- Los funcionarios de la Universidad de la República, becarios y pasantes, tendrán derecho a usufructuar los siguientes asuetos:

a) Un día en ocasión de las festividades de fin de año, que podrá ser el 24 o el 31 de diciembre de cada año, a opción del funcionario.

La jornada de labor en la que se optó por desempeñar tareas, será de medio horario.

b) Dos días en ocasión del período de vacaciones de invierno de las tres ramas de la Enseñanza.

El usufructo de los asuetos referidos en los literales a) y b) no podrá resentir el normal funcionamiento de los Servicios, por lo que deberá coordinarse con los respectivos supervisores inmediatos.”

DEPTO./ÁREA/SECCIÓN				
NOMBRE	1er. Día Asueto	2do. Día Asueto O Medio horario	FIRMA Y ACLARACIÓN INTERESADO/A	FIRMA Y ACLARACIÓN RESPONSABLE

## SOLICITUD DE ASUETOS

v.01

<b>NOMBRE</b>	<b>1er. Día Asueto</b>	<b>2do. Día Asueto/Medio horario</b>	<b>FIRMA Y ACLARACIÓN INTERESADO/A</b>	<b>FIRMA Y ACLARACIÓN SUPERVISOR/A</b>

FIRMA DE DIRECTOR/A \_\_\_\_\_

(Opcional)